

Gobierno Regional del Callao

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
07 NOV 2014

# Resolución Ejecutiva Regional N° 000405

Callao, 07 NOV 2014

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**VISTOS:**

El Memorando N° 412 - 2014 - GRC / GA - ORH de fecha 07 de Noviembre del 2014, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración, y el Informe N° 141 - 2014 - GRC - GRDS de fecha 10 de Octubre del 2014, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional del Callao;

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que la Srta. Gloria Elizabeth Lara Ávila, Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 10 al 14 de Noviembre del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la mencionada Gerencia Regional al Sr. Carlos Vicente Quispe Coronado, Jefe de la Oficina de Organizaciones de Base Regionales de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, mientras dure la ausencia del Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR**, las funciones administrativas de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, del Gobierno Regional del Callao al Sr. Carlos Vicente Quispe Coronado, Jefe de la Oficina de Organizaciones de Base Regionales de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, a partir del 10 al 14 de Noviembre del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por la Srta. Gloria Elizabeth Lara Ávila.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMENES ARANA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. FÉLIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE